

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.118

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un mes..... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

REUNIÓN IMPORTANTE

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

El domingo, según oportunamente anunciamos, se celebró en el salón alto de las Escuelas Pías la reunión convocada por la Junta de Acción católica de esta diócesis para protestar del proyecto de Ley de Asociaciones.

Al acto asistió un público numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Ocupaba la presidencia de la tribuna el presidente de dicha Junta don Luis Rodríguez Bolaños, que tenía a su derecha al oficial primero del Gobierno civil, como delegado del Gobernador, a don José Soriano, don Francisco Muñoz Romero y don Antonio Ariza, y a su izquierda a don Juan E. Saso de Herrera, don Manuel Enriquez Barrios, don Ruperto Cuadrado, don Lucas Redondo, don Antonio Ortega y don Rafael Jiménez Amigo.

Abierta la sesión a las dos en punto de la tarde, el señor Rodríguez Bolaños expone el objeto de la misma, que es defender lo más grande que hay en el hombre: el sentimiento religioso.

Dice que si el proyecto de asociaciones llega a convertirse en ley, nadie podrá augurar lo que será de los niños, de los ancianos, de los menesterosos que educan y protegen las ordenes religiosas.

Si nos entregamos al laicismo de la enseñanza oficial retrocederemos en el camino de la civilización.

Preside, pues, que protestemos con todo respeto, pero con gran energía, de esta ley y que hagamos saber a los Poderes públicos que necesitamos a las ordenes religiosas, hijas predilectas de la Iglesia.

González Soriano

Don Manuel González Soriano protesta del proyecto de asociaciones que ha venido a herir sus sentimientos católicos y los de la patria.

Las ordenes religiosas—dices—son las avanzadas de la Iglesia, y si desaparecen, los golpes que se asestan contra aquella la herirán con más ensañamiento.

Siendo las ordenes religiosas ramas de la Iglesia, a ella solamente corresponde regularlas y no al Estado.

Se trata, por tanto, de violar el derecho constituido.

Niega que el Estado pueda disponer de los bienes de las ordenes religiosas, lo cual afectará por el imperio de la fuerza, pero faltando en absoluto a las leyes.

Protesta en nombre de la Historia del preámbulo de la Ley de Asociaciones, y repite con un pensamiento obvio: tened cuidado con quitar las cruces de oro de la Iglesia, porque las tendrá de madera, y una cruz de madera redimió al mundo.

Enriquez Barrios

Don Manuel Enriquez Barrios principia dirigiéndose al delegado de la autoridad para decir que, no ya como católico, sino como verdadero demócrata, protesta de la Ley de Asociaciones, pues no hay mayor democracia que la de la Iglesia.

Si la democracia liberal tiene como principios libertad, igualdad y fraternidad, esos mismos principios los sostiene mejor la democracia de la Iglesia; ella siempre ha predicado la igualdad, la libertad y la fraternidad, y si el Gobierno, en nombre de esos tres ideales, dicta la Ley de Asociaciones, yo, en nombre también de ellos, protesto de esa ley absurda.

Entra en el análisis de dicha ley, inspirada, no en la libertad, sino en una tiranía intolerable; tiene un artículo en virtud del cual el Estado, que quiere ser liberal, se abroga las atribuciones de la Iglesia para poder relevar de votos religiosos, ejerciendo así un censurable despotismo.

Si en nombre de la libertad puede protestarse del proyecto de Ley de Asociaciones, también se puede en nombre de la igualdad, pues si se dictan leyes especiales para especiales entidades, ¿por qué no se han de respetar las particulares que rigen a las congregaciones religiosas que, como canónicas, sólo pueden emanar del Sumo Pontífice? La Ley de Asociaciones pone a los ca-

tólicos en peor condición que están los creyentes de las demás religiones.

Son, pues, la libertad y la igualdad, principios que se vulneran con esta Ley.

La fraternidad supone el amor, el verdadero amor, y su expresión menor, más insignificante debe ser el respeto al progreso.

La Ley de Asociaciones no es una ley de fraternidad, sino de odio, de represión.

¿Qué mal hacen las ordenes religiosas? De los conventos (salen libros; en los conventos se estudia, se ejerce la enseñanza como no la ejerce el Estado; en ellos hay hombres sabios, dignos, virtuosos, de cuyos labios jamás salen palabras de protesta contra las corrientes y las disposiciones de los gobiernos.

Y esto refiriéndose sólo a las ordenes contemplativas. De las que se consagran al ejercicio de la caridad, que hablan las mujeres españolas que hoy recojen firmas contra esa Ley, ellas podrán decir mejor que nosotros cuáles son los hermosos frutos de tales congregaciones.

Termina recordando que, al discutirse la Constitución del 69, presentóse una proposición incidental solicitando el respeto de las ordenes religiosas, firmada por Castelar, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Sagasta.

Saso de Herrera

El Magistral de la Santa Iglesia Catedral les un telegrama del Catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Sánchez de Castro, en el que comunica que, por hallarse enfermo, no puede asistir a este acto.

Después el señor Saso de Herrera hace el resumen de los anteriores discursos; combate la Ley de Asociaciones, basada solamente en un espíritu anticatólico; dice que las ordenes religiosas son la florecencia más bella del espíritu de Cristo; anatematiza la persecución de que son objeto, con la cual se quieren matar, no los cuerpos, sino las almas; sostiene que el religioso no es un hombre inculto y zafio, enemigo del progreso de la ciencia; ahí están demostrándolo el Padre Zafarino González, el Padre Sechi y otros muchos, y sostiene que atacar a los religiosos no es sólo anticatólico, sino antipatriótico y antihumanitario.

Dice que en la disyuntiva de abjurar de los sentimientos católicos ó desobedecer a la autoridad, hay que optar por este último extremo, y concluye proponiendo que, por medio de nuestros representantes en Cortes, se eleve al Gobierno y a S. M. el Rey una enérgica y respetuosa protesta contra la Ley de Asociaciones.

Se acuerda, por unanimidad, que la Junta de Acción Católica redacte la protesta, y se levanta la sesión a las 4 y 30 de la tarde.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Durante el acto se formaron algunos grupos en los alrededores de las Escuelas Pías, que estaban vigiladas por fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal.

El orden fué completo.

CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO

que los estudiantes de Córdoba celebran en honor al insigne sabio DOCTOR RAMÓN Y CAJAL

Temas y premios

Tema 1.º «Terminaciones nerviosas». Premio del claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria: un objeto de arte.

Tema 2.º «La inflamación». Premio del señor Gobernador civil: un objeto de arte.

Tema 3.º «Estudio comparativo de la célula nerviosa del hombre y de los demás vertebrados». Premio de la excelentísima Diputación provincial: un objeto de arte.

Tema 4.º «Proyecto de medalla conmemorativa». Premio del claustro de catedráticos de la Escuela de Artes e Industrias: un relieve en esbozo.

Tema 5.º «Modelo de broche para

contarón». Premio del señor don José Fernández Jiménez: un objeto de arte.

Tema 6.º «Qué intervención racional tenga la Religión en la educación. ¿Se modifica esta intervención según sean los estados religiosos ó irreligiosos». Premio del claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros: un objeto artístico.

Tema 7.º «Medidas higiénicas para prevenir en las escuelas las enfermedades contagiosas más comunes en los niños». Premio de los estudiantes de Córdoba: un objeto artístico.

Tema 8.º «Los animales unicelulares». Premio del claustro de catedráticos del Instituto general y técnico: cincuenta pesetas.

Tema 9.º «Nobel y sus premios». Premio de la excelentísima Corporación municipal: unas figuras alegóricas a la ciencia.

Jurados

Jurado para los temas 1.º, 2.º y 3.º.—Don Calixto Tomás y Gómez, don Antonio Moreno Ruiz y don Gabriel Bellido y Luque, Director y catedráticos, respectivamente, de la Escuela de Veterinaria.

Jurado para los temas 4.º y 5.º.—Don Mateo Inurría Lainosa, don Manuel Villegas Brieva y don Ezequiel Ruiz Martínez, Director y catedráticos, respectivamente, de la Escuela de Artes Industriales.

Jurado para los temas 6.º y 7.º.—Don Cecilio Rodríguez Rivero, don Antonio Ruiz Martín y don Eugenio Casado Mesa, Director y catedráticos, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros.

Jurado para los temas 8.º y 9.º.—Don Eduardo H. Pashco, don Rafael Vázquez Arosa y don José Coscollano y Barillo, catedráticos del Instituto general y técnico.

Condiciones del concurso

1.º En este concurso sólo pueden tomar parte los estudiantes oficiales y no oficiales que pertenezcan a cualquiera de los centros docentes de esta capital.

2.º Para que los estudiantes no oficiales puedan tomar parte es necesario que asistan a las clases como tales.

3.º No serán admitidos los trabajos en colaboración.

4.º Deberán ser inéditos y que no hayan sido publicados anteriormente ni premiados en ningún otro concurso. Igualmente deben ir sin firma.

5.º Deben ir en caracteres legibles dentro de un sobre grande en el que se pondrá el tema y el lema que lleve. Dentro del sobre grande irá otro pequeño también cerrado (en el que se pondrá el tema y el lema) conteniendo el nombre y rúbrica del autor.

6.º Los dos sobres anteriores irán dentro de otro, también cerrado, en el que se pondrá la dirección.

7.º Los trabajos deben remitirse al señor de la Comisión don Luis García Rodríguez, calle Emilio Castelar, 73, desde la fecha de la publicación del presente concurso hasta el día 6 de Enero (inclusive) de 1907, a las doce de la mañana.

8.º Los trabajos premiados se anunciarán oportunamente en los centros de enseñanza oficiales de esta capital y prensa local.

9.º Los trabajos que hayan obtenido premios ó accésit, podrán sus autores recoger los respectivos diplomas en el acto de la velada.

10. En referido acto se abrirán las plicas que tengan los nombres de los autores premiados.

11. Las plicas de los autores que no hayan obtenido premio se romperán públicamente.

Córdoba 15 de Diciembre de 1906.—La Comisión.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Debilidad en las cotizaciones y permanencia de crónicas pesadez del mercado son las notas características que debemos apuntar en esta reseña semanal.

Domina el temor de las probables consecuencias del debate sobre la ley de Asociaciones.

La Bolsa madrileña carece de bríos para oponerse a las corrientes desfavorables de París y de Barcelona. Se acentúan las desconfianzas y empiezan a adoptarse algunas prudentes precauciones por lo que pueda ocurrir. Por esto se vé que los exagerados tipos de cotización pierden terreno, y paulatinamente el capital tiende a obtener mayor recompensa que el mesquino 3 por 100 obtenido en estos últimos tiempos.

Así se explican las dificultades de la plaza de Madrid, que por efecto de la carencia de dinero fomentan las operaciones de la jugada doble como único recurso para alcanzar beneficios que no pueden conseguirse comprando en firme a los precios corrientes.

El interior al contado abrió el lunes a 81'35, retrocediendo el miércoles a 81'20, y después de otras varias oscilaciones ha cerrado volviendo al primer tipo. Los títulos pequeños se cotizan a 82.

El fin de mes apenas dá margen a las operaciones de alguna importancia. La doble no pasa de 15 céntimos, indicando que los especuladores tratan de ponerse en condiciones para vender al contado y estar a cubierto de los temidos riesgos. Último precio de cierre: 81'52, con ofertas a 81'55.

El amortizable se mueve al compás del interior, oscilando entre 99'90 y 100'10.

Las obligaciones del Tesoro siguen estacionadas en 100'50.

El Banco de España gana tres enteros y llega a 442, para cerrar a 441.

El Hipotecario eleva sus acciones, pasando de 218 a 219, y las cédulas del 4 por 100 quedan cotizadas entre 100'75 y 100'90.

El Hispano-americano conserva su posición en 151.

Los tabacos mantienen su firmeza y adelantan un punto para cerrar a 400'50.

Las azucareras han vuelto a su pesadumbre, perdiendo algunos enteros para quedar las preferentes a 73, las ordinarias a 40 y las obligaciones a 98'70.

Los Altos Hornos siguen sostenidos por las buenas impresiones acerca del arrego metalúrgico. Su última cotización oscila entre 239 y 240.

En los valores ferroviarios se registran los Arizas a 105'90 y 105'75, con pérdida de un cuartillo. Continúan los Alicante de la serie O a 95'50, y las nuevas del Norte quedan a 94, después de bajar medio punto.

Los francos mantienen su tendencia firme, salvo la natural vacilación de última hora.

Todos los días se hacen ventas oficiales al precio de apertura.

El lunes se pagaron a 9'40; el martes a 9'45; el miércoles a 9'35, y, finalmente, el sábado han cerrado a 9'20.

Las libras a 27'50.

En París los fondos españoles se ofrecen a la venta con afluente abundancia, por efecto de rumores sobre falsedad de títulos y algunas noticias exageradas respecto a la salud del rey.

Las oportunas y sinceras rectificaciones no bastan para esterilizar los gérmenes de desconfianza.

El exterior ha descendido hasta 94'40, y después de reaccionar, llegando a 94'80, vuelve atrás y cierra a 94'60.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO,

INFORMACIÓN EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Berlín.—Los periódicos expresan las siguientes opiniones respecto a la disolución del Reichstag.

La Germania escribe: «El Centro sabrá soportar la responsabilidad que le incombte del hecho de su actitud. El no ha querido abandonar nuestra colonia. Sólo ha hecho insistir para que el Gobierno manifestase, en fin, por actos, la firme voluntad de poner un término al destrozo que se ha hecho de vidas humanas y de dinero.»

La Gaceta de Voss se expresa en los siguientes términos:

«Cuando el canciller del Imperio se haya decidido, tarde ó temprano, a sacudir el yugo del Centro, esta decisión encontrará en la masa del pueblo una aprobación.»

La Taegliche Rundschau declara que el Gobierno ha cumplido con su deber y que ahora pertenece al pueblo el haberlo mismo.

La Post dice: «En fin, esta decisión ha puesto término a un estado de cosas intolerable que pesaba sobre todos los espíritus sinceramente patrióticos. La alegría que se manifiesta al poder restablecer una situación neta, hará fáciles las penas.»

El Vorwaerts dice: «No tememos las consecuencias de nuestra política. El socialismo está dispuesto a entablar la lucha contra el Gobierno y contra toda la burguesía reaccionaria.»

El National Zeitung felicita a Mr. Bülow por la firmeza de su actitud.

Es necesario de todo punto—añade—prestarle toda la ayuda para sostenerle, a fin de que defienda el terreno. Bruselas.—Se dice que con el asentimiento del Rey, los derechos de Bélgica sobre el Congo quedarán netamente establecidos.

El alcance de la carta imperial será reducido a las proporciones que debía haber tenido en el estado de espíritu del Rey, y Bélgica recibirá del Congo todos los informes que reclame para determinar las condiciones de la anexión.

En este sentido será presentada a la Cámara una orden del día.

Bruselas.—El Estado del Congo desmiente que se hayan entablado negociaciones para la concesión a Inglaterra de una banda de territorio en el Congo, por la cual se propone hacer pasar el ferrocarril del Cabo al Cairo.

Burdeos.—Se ha desenojado un espantoso huracán que a veces ha tomado las proporciones de un verdadero ciclón.

El inmenso edificio en construcción de la exposición internacional marítima, ha sido derrumbado.

París.—Comunican de Figeac que a consecuencia de una inundación la mitad de la ciudad ha quedado arrasada.

La línea del ferrocarril entre Figeac y Capdenac está interrumpida.

Añaden que los daños causados son importantes.

Washington.—Una manifiesta oposición se siente contra la participación de los Estados Unidos en la Conferencia del Congo.

16 Diciembre.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

Del 16 al 17 estará algo perturbado el Mediterráneo y el S. O. de la Península, donde actuarán centros de baja presión que causarán tiempo nebuloso y frío con alguna lluvia en las regiones vecinas, principalmente el domingo 16. En el resto de la Península la situación atmosférica será, generalmente, más tranquila.

El martes 18 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El miércoles 19 llegará a Escocia una borrasca que formará un secundario en el N. O. de Francia; al mismo tiempo otras fuerzas del Atlántico, cuya acción habrá empezado a manifestarse el día anterior en el extremo S. O. de la Península, irán acercándose hacia el Estrecho. El mal tiempo de lluvias y vientos del tercero al cuarto cuadrante, que se extenderá por el N. O. del Continente, se propagará por nuestra Península desde el Cantábrico al Centro. En el S. O. se sentirá un tanto la influencia de los elementos que arribarán a esos parajes.

El jueves 20 la depresión de Escocia habrá pasado a Escandinavia y el secundario del N. O. de Francia al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos en el N. y N. E. de España, con vientos fríos del cuarto cuadrante.

El viernes 21 mejorará el estado atmosférico general de la Península porque se apartarán por el E. de Europa y por Italia y el Adriático los centros de perturbación referidos, dejando de influir en nuestras regiones; la depresión que se acercará al O. de Irlanda en el mismo día no será sensible en nuestra Península, como no sea en Galicia y N. de Portugal.

El sábado 22 se aproximará más ha-

cia el Continente la depresión del O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro N. O. y S. O., con vientos del tercer cuadrante.

La anticiclónica depresión se remontará hacia las islas Feroe el domingo 23, y entonces los centros de perturbación atmosférica situados en Túnez y en los alrededores de Madra ejercerán influencia en la mitad meridional de la Península, donde el tiempo será nebuloso con alguna lluvia.

SFENCIÓN.

Valencia 13 de Diciembre de 1906.

ECOS DE MONTILLA

(De nuestro corresponsal)

Las sementeras se están llevando a cabo en excelentes condiciones, pues como la tierra adquirió bastante humedad con las tempranas lluvias, y el tiempo para nada ha estorbado, las operaciones se han hecho á gusto de cada cual.

La recolección de la aceituna, si tal puede llamarse á una pequeña rebuosa, se ha empezado y terminará dentro de pocos días; la calidad es buena y se deduce que el aceite alcanzará precios fabulosos, dado el que hoy tiene.

Merece muchos elogios la gestión del dignísimo alcalde don Enrique Coscollar, por el celo con que prosace para evitar algo los robos de aceitunas que aquí son tan frecuentes en esta época á causa del poco respeto que se tiene por todos á la propiedad ajena, que con esto y los tributos que sobre ella pesan atraviesa una crisis gravísima.

También ha tomado medidas para meter algo en cintura á la infinidad de cabreritos que con un descaro inaudito, y á veces con violencia, tienen todo el campo por suyo, sin respetar sementeras ni olivares.

¿No podría el señor Coscollar hacer algo para que se cumplieran las Ordenanzas municipales en la parte referente á los depósitos de leñas y ramones verdes que tienen lleno de palomilla todo el término?

14-12-1906.

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Don Angel de Larriava y López de Cervantes, Juez municipal suplente del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en esta mi Juzgado se sigue expediente juicio verbal, á instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en representación de don Luis Vargas Rodríguez, contra don Francisco Puyery Sánchez, por robo de doscientos cuarenta y nueve pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, un aparato de doble calefacción, concluido y construido con chapa acerada, compuesto de dos cuerpos; el cuerpo bajo de un metro quince centímetros de altura por un metro diez centímetros de boca y el cuerpo alto de ochenta centímetros de alto por un metro veinte centímetros de ancho, pintados de azul y encarnado, apreciado en quinientas pesetas.

El remate tendrá efecto el día dos de Enero próximo, á las trece horas, en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores harán de consignar en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de referido aparato, que sirva de tipo á la subasta, y que repetido aparato se encuentra depositado en la casa número tres, plaza de Colón, de esta capital, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba á diez y siete de Diciembre de mil novecientos seis.—Angel de Larriava.—Por mandado de S. S. Amador Jménez.

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Diciembre:

Audiencia provincial.—Lista de diputados provinciales que tienen derecho á ser incluidos en el sorteo para designar los que han de formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Comisión provincial.—Anuncio de tener expuesto al público el proyecto para la reconstrucción del edificio que ocupa el Gobierno civil.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los bandos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Octubre último.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Córdoba para contratar el acopio y mauchaque de piedra con

destino al afirmado de los caminos de la ronda, y el de Peñarroya para el arriendo de los arbitrios sobre el matadero y por ocupación de la vía pública.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestas al público las de Espejo, Fernán Núñez y Montemayor los padrones de cédulas personales, y el de Adamuz los repartimientos de la contribución.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar citando á José Lobato Expósito, y del de Montoro encargando la busca de unos cuarenta metros de alambre sustraído el 13 de Noviembre último de la línea telegráfica del Estado, entre Marmolejo y Faencaliente.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 29 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes de Enero.

Regimiento infantería de Alava.—Edicto citando á las personas que se crean con derecho á los alcances del soldado fallecido Diego Ríos Gil, natural de La Rambla.

Delegación de Capellanías.—Edictos citando á don José Cabrera Arroyo y á los herederos de don Ambrosio Crespo Gómez.

DESDE PEDROCHE

(De nuestro corresponsal)

Robos.—Alarma en el vecindario.—El estado de los campos.

Desde que se cometió el intento de robo en estas Casas Consistoriales, de que dió cuenta esa ilustrada publicación, ó sea de dos meses á esta fecha, vienen registrándose con frecuencia otros realizados impunemente, de cerdos, en el campo, sin que á pesar de las gestiones practicadas por las dignas autoridades locales se haya podido averiguar quiénes sean el autor ó autores de los mismos.

Este vecindario se encuentra con tal motivo alarmado y espera con fundamento, dada la rectitud de miras de referidas autoridades locales, que redoblarán sus esfuerzos hasta conseguir el desembrimiento de tan punibles como vergonzosos hechos.

El estado de los campos en todo este valle es fertilísimo, encontrándose las sementeras y yerbas muy lozanas y el ganado todo en buen estado de salubridad y peso.

15 Diciembre.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 18 al 24 de Diciembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . .	1'68
Idem idem sin hueso, kilo. . .	2'44
Terñera con hueso, kilo. . .	2'28
Idem sin hueso, kilo. . .	3'28
Idem de macho ó borrego, kilo. . .	1'68

NOTICIAS MILITARES

Terminadas las obras que estaban ejecutándose en el cuerpo posterior de accesorias del cuartel de Alfonso XII, hoy, á las once de la mañana, y con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros de esta provincia hará entrega á la Plaza, y esta á su vez lo efectuará al Segundo establecimiento de Remonta y al regimiento lanceros de Sagunto de la mitad de dicha cuadra, y á la Comandancia de Ingenieros de la otra mitad, con objeto de que la usiten como almacén de obras.

Asimismo el Segundo establecimiento de Remonta entregará á la Plaza la cuadra del extremo Oeste del cuerpo interior de la H derecha, para que esta, á su vez, lo efectúe al regimiento lanceros de Sagunto de la mitad de dicha cuadra, y á la Comandancia de Ingenieros de la otra mitad, con objeto de que la usiten como almacén de obras.

A dicho acto asistirán el Sargento Mayor de la Plaza, el jefe ó capitán de la citada Comandancia de Ingenieros, el Comisario interventor de la misma y un capitán en representación de cada uno de los cuerpos expresados.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Alcalde propuso, y la

Corporación lo aceptó, hacer constar el sentimiento de la misma por la desgracia que atañe á su Secretario, señor Varo Raposo, y nombrar una comisión para que le dé el pésame, compuesta de los Consejeros señores Martínez Beltrán y Amián.

Entrándose después en el orden del día se tomaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada de los telegramas remitidos por los Excmos. señores Presidentes del Consejo de Ministros y Gobernador civil de Madrid contestando á las felicitaciones que les dirigió el Ayuntamiento con motivo de su elevación á dichos cargos.

Conceder un mes de licencia al teniente de Alcalde don Manuel Enriquez Barrios.

Recibir las obras de reparación de empedrados efectuadas por el contratista de dicho servicio durante el mes de Noviembre último.

Aprobar la diligencia de subasta para el arrendamiento del terreno que en la vía pública ocupan varios puestos de bebidas refrescantes.

Aprobar también el expediente relativo á la traslación á otro lugar de los barquillos que hay en la plaza Mayor y sus inmediaciones.

Autorizar á doña Francisca de la Vega Pérez para que reforme varios techos en el piso superior de la fachada de la casa número 26 de la calle Pedro López.

Denegar una instancia de los matarifes de cerdos solicitando que se les abonen sus jornales los domingos.

Conceder una gratificación de cincuenta pesetas al peón caminero Manuel Varo por los servicios extraordinarios que presta en la vigilancia de cañerías.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Y designar para que ocupe la vacante provisional de cuarto teniente de Alcalde que resulta al conceder la licencia al señor Enriquez Barrios, al concejal que tenga mayor número de votos.

El señor Cuesta Martínez propuso que se concedan gratificaciones á los empleados de la Corporación, y ésta, á solicitud del señor Alcalde, acordó que pase la proposición á informe de la comisión respectiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Sr. Depositario pagador, 41.629 pesetas.

GACETILLAS

—Actos religiosos.—Anteanoche terminaron en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael los solemnes cultos del novenario dedicado á la Inmaculada Concepción de María por la piadosa congregación de religiosas Concepcionistas, encargadas en el régimen administrativo de aquella benéfica casa. Los oradores, cuyos nombres publicamos oportunamente, han pronunciado discursos muy notables, que han llamado la atención del numeroso auditorio que concurrió á dichos actos. Todas las noches ha oficiado un coro de niñas, distinguiéndose en las plegarias que ha cantado con esmerado gusto musical la señorita Luisa Martínez Moreno. El templo, en cuyo frente se destacaba, rodeada de luces y de flores, la imagen de la Purísima Concepción, presentaba una hermosa perspectiva. En los cultos de anteanoche, últimos de la novena, predicó el Canónigo Magistral de la Santa Iglesia señor Saco de Herrero. Felicitamos á las Reverendas Madres Concepcionistas, iniciadoras de estos actos, y particularmente al celoso espellan del Asilo señor Casas Biedma por su eficaz cooperación en pró de la solemnidad de los cultos que hemos bosquejado.

—Juicios orales.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Pedro Riberti Fernández, á quien defenderá el abogado señor Iturras y representará el procurador señor Cáceres, y otra seguida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra Antonio Pérez Segura, que será defendido por el señor Costejón y representado por el señor Ramirez.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Romero Borrego y otro; los señores Molina Albendín y Flores tienen á su cargo

las defensas y los señores Cruz y Caballero las representaciones.

—Los billetes del Banco.—El Consejo del Banco de España ha acordado que en la Central y en sus sucursales se canjeen por los nuevos cuantos billetes de cien pesetas se presenten de la emisión que fué falsificada, los cuales serán retirados desde luego de la circulación.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Andrés, y ante numeroso y distinguido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales, se celebraron anteaer, á las tres y media de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de la malograda señorita Pilar Varo y Aguilar, hija de nuestro antiguo y estimado amigo don Manuel Varo y Raposo, secretario de la Excmo. Corporación municipal. Ante el retablo del altar mayor se destacaba severo catafalco, profusamente iluminado, y en el centro del templo alzábanse la simulada tumba rodeada de gran número de hachones. Nutrido coro de cantallanistas, acompañados por el melodium, contrabajo y fagot, ofició en el fúnebre acto, cantando la lección primera el bajo don Rafael Rodríguez y la segunda el tenor don Rafael Luque. En el banco presidencial del duelo figuraba el señor don José Samartín, gobernador civil de la provincia, que tenía á su derecha al R. P. Antonio Paeyo; al general gobernador militar Excmo. señor don Diego Muñoz Cobo; el presidente de la Diputación provincial Ilmo. señor don Manuel González López; á don Joaquín Ruiz Raposo, tío de la difunta, y al inspector de primera enseñanza don José del Río. A la izquierda figuraban los señores don José García Martínez, alcalde-presidente del Ayuntamiento; don José Marín, juez de instrucción; don Adriano Méndez, delegado de Hacienda interino, y don Antonio Vázquez Velasco, contador de fondos del Ayuntamiento. Terminado el fúnebre acto, se dirigió el clero parroquial á la casa mortuoria, en donde recibió el cadáver de la señorita Pilar Varo, que fué conducido al cementerio de San Rafael por sus primos y por algunos jóvenes empleados en la Secretaría municipal. El coche estufa de la Faneraria Católica, arrastrado por cuatro caballos, sobre el que descansaba una corona, con sentida dedicación de su prometido A. Córdoba Román, seguía á los restos de la malograda joven, que, en expresiva manifestación de duelo, llegaron hasta su última morada. La triste comitiva cerrábanla varios carruajes particulares. Después de los últimos rezos del oficio, el cadáver de Pilar Varo recibió cristiana sepultura. Renovamos á los afligidos padres y hermanos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

—Nombramiento.—Por Real orden ha sido nombrado para ejercer la inspección del trabajo en la quinta región, que comprende á Córdoba, de las seis en que está dividida la Península, don Miguel María de Pareja Navarro, catedrático auxiliar de la Universidad de Granada.

—Extensión de enseñanza.—Hemos recibido el tercer folio de Extensión de enseñanza del Instituto de Córdoba, que contiene los resúmenes de las conferencias sobre Parasitismo biológico social, de don Juan de Dios González Pizarro, acerca de La atmósfera terrestre, de don Rafael Vázquez Arco, y sobre La tercera república francesa: Thiers, de don Rafael Roca Rodríguez. Agradecemos el envío.

—Viajero.—Se encuentra en esta capital el Inspector en Andalucía de la Compañía de Seguros sobre enfermedades humanas «Banco Nacional», domiciliada en Barcelona. Dicho señor se hospeda en la fonda de las Cuatro Naciones.

—Bien venido.—Ha regresado á esta capital el laureado pintor y estimado amigo nuestro don Luis Bertodano, después de una larga excursión por el Norte, provechosa para su apreciada labor artística.

—Hallazgo misterioso.—Anteaer, en los jardines de la Agricultura, un guardia municipal encontró una maleta con la cerradura fracturada, que contenía un retrato y varios efectos de poco valor. Se ignora quién sea su dueño y, por lo tanto, si procede de un robo, lo cual hace suponer la fechoría.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela González García para nuestro estimado amigo don Agustín Carretero Lozano.

—Clases pasivas.—En la Tesorería pagaría de Hacienda de esta provincia se abrirá hoy el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas por el orden que sigue: día 18, retirados y jubilados.—19, Montepío militar, Montepío civil y remuneraciones.—20, cruces pensionados.—21, todas las clases sin distinción y retenciones.

—Obsequio.—Los señores Castellano y Compañía, fabricantes de máquinas de coser y camas de hierro y

bronce, establecidos en la calle Jesús María, número 1, han tenido la atención, que les agradecemos, de enviarnos un almanaque para el año próximo.

—Minas.—Don Francisco Alcaraz Jaén ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro Plutón, del término de Córdoba, y don Manuel Galindo Acedo diez y ocho de la de hierro y otros La Lotería, de El Viso.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos sospechosos que blandaban en la vía pública; á un individuo por suponerlo cómplice en el robo efectuado hace varias noches en una casa de la calle Santa Isabel, y á otro que se dedica á las raterías. También han denunciado á la dueña de una casa de lencería de la calle Morera por consentir escondidos en la misma á las altas horas de la noche.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió escándalo en la plaza de San Lorenzo; han denunciado á cuatro jóvenes que troncharon un árbol en la plaza de San Agustín, y á un estanquero de la calle Mayor de Santa Marina que cuestionó con un individuo que fué á comprar tabaco, maltratándose ambos, y han conducido á la casa municipal de socorro y después á su domicilio, á un sujeto que, embriagado, cayó en la calle Ralejo, hiriéndose en la frente y al hospital de Agudós de la anciana María Olmo Sánchez, que fué víctima de un accidente en la calle José Zorrilla.

—Guardia civil.—La benemérita del pueblo de Adamuz ha detenido á un vecino de aquel pueblo por desobedecer órdenes del juzgado, y la de Carabauy á un sujeto que se apoderó de un saco lleno de zorzas, propiedad de otro individuo, y á un operario del cortijo llamado «Palojo», de aquel término, que sustrajo á un compañero suyo treinta y siete pesetas treinta céntimos en metálico y una blusa.

—Un robo.—De la finca llamada «Dehesilla», del término de Guadalupe, desaparecieron hace varios días una caballería y tres cerdos. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Secretarios de Ayuntamiento.—Se ha repartido ya por la casa editorial «La Casa de los Secretarios», de Bayer Hermanos y Compañía, de Barcelona, el primer cuaderno suplementario á la «Guía Teórica Práctica para las carreras de Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado municipal y Contador de fondos municipales y provinciales», que contiene las contestaciones al programa oficial para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, de que son autores el Contador de la Excmo. Diputación provincial de Barcelona don Antonio Torrents y Monner y el abogado D. Jesús Calvo y Martínez. En dicho cuaderno ó entrega primera se comprenden las contestaciones á los primeros temas de cada una de las distintas materias que abarca el citado programa y muy en breve quedarán publicadas en su totalidad las referidas contestaciones que forman parte de la citada «Guía Teórica Práctica».

—Último aviso!—Cordobeses: con el DIARIO de hoy repartimos el último prospecto de «Los Docks», cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores para que aprovechen el último plazo de tres días ó sean hoy, mañana y pasado, para efectuar sus últimas compras, pass ya se van «Los Docks» de la plaza de la Compañía, núm. 5.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Últimas semanas de la realiza- ción de la casa Benigno Itiguz en liquidación, frente al Gobierno civil. Hay grandes saldos en corsets, corbatas, marinos para setanas y mantos velos blancos y negros, géneros para esbalierno, especialmente en azul y negro. Peluches, de 18, 20, 30, 36 y 52 reales vara á 8, 12, 20, 24 y 30 reales metro y en la misma proporción los terciopelos, paños, rasos, glassés, damascos, etc. Se arrienda el local situado entre las calles María Cristina y Alfonso XIII, con tres puertas y dos grandes escaparates.—Ventas al contado.—Precio fijo.

—Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las toses y padecimientos de la garganta con las pastillas Creso de Mentol y Cocaina.

—¿Por qué toses cuando podéis aliviarnos en seguida? El «Pectoral de Anacahuíta y el Aceite de Hígado de Bacalao», marca «Lanman y Kemp», os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

—Los más molestos dolores reu- máticos ceden á las primeras fricciones del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE. 2 pesetas frasco.

—Nueva Exposición.—En este acreditado establecimiento de tejidos se venden los artículos con poco beneficio y el comprador obtiene buen género por poco precio. La formalidad que esta casa imprime en las operaciones, la venta por metros y precios fijos ver- dad, marcado con números, y el buen

partido que presenta, son garantías y beneficios para el comprador, que puede apreciar desde el más profano al más entendido en la materia. No equivoque la casa, 2 Mármol de Bañuelos 2. Garganta, voz y boca.—Se entrega con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias enja 1'50 pesetas; por 2, se remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

—Más novedades.—Diariamente recibimos las últimas novedades; hoy nos place ofrecer un surtido completo en todos los artículos de temporada. Preciosos juegos de peñas de algodón; novísima colección de agujas de sombrero y horquillas de fantasía; elegantísimos broches para sujetar los boas, y otros mil novedades, siempre al precio más limitado. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Trajes para caballero.—Bonitas colecciones en pañería de última moda y precios baratísimos, se consiguen en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2. Ventas por metros; precios fijos.

—Pesini Hermanos.—Almacenes de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánicas. (Véase anuncio en cuarta plana.)

—Aguinaldos.—Objetos prácticos y propios para regalos de Pasas, á precios baratísimos, los encontrareis en el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», como todo Córdoba sabe. Guantes legítimos de Gely, mitones, manguitos piel (á dos pesetas) botones fantasía y adornos esta novedad en iguales condiciones de buen gusto y economía. Más de MIL BOAS de todas clases á cualquier precio. «El Pensamiento», pasamanería de Arenas y Casañeda, Letrados, 8 y 10.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendreis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Préstamos.—Con sólidas garantías y módico interés se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientos mil pesetas. Razón, en la calle García Lorca número 6.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Zeniza). Despacho de 8 de la mañana á la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA
El vigía
La temperatura á cero
Estos días seroños.
Si esto es en el Mediodía...
¿habrá quien viva en el Norte?
Pensamiento

En la prensa no se hace carrera, pero se hacen grandes carreras valiéndose de la prensa.

Cantar
Algunos suelen con pena
Juzgar á los locos veos.
Pero, preguntando, ¿los locos
son los locos ó los cuerdos?
De sobremesa

Después de abrir en un pueblo el obligado registro de los perros, un vecino de buen humor escribió en él lo siguiente:
—No puedo faltar á la verdad: yo tengo, efectivamente, un perro; pero es de porcelana.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO
Carniceros, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne
del 18 al 24 de Diciembre de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 68
id., sin hueso, á...	2 44
Carne de ternera, con hueso, á...	2 28
id., sin hueso, á...	3 28
Carne de macho á...	1 68
Carne de borrego á...	1 68

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Expectación de Nuestra Señora.—MAÑANA.—San Nemesio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), durante la Misa de las siete, hoy tercer día de las devotas jornadas, cantándose villancicos.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 20, fiesta del Santo titular de la misma, celebrará la Asociación de señoras para la Vela al Santísimo Sacramento comunión general, á las ocho y media de la mañana, y ejercicios piadosos con plática, á las cuatro de la tarde, pidiendo al Santísimo Sacramento la gracia de que no prospere el proyecto de ley de Asociaciones.

JUBILEO CIRCULAR
Se encuentran vacantes para el año inmediato los turnos siguientes:
Junio, los días desde el 14 al 18, ambos incluídos.
Agosto, del 8 al 12, ídem, y del 25 al 31.
Diciembre, del 28 al 31.

Lo que para conocimiento de los fieles se anuncia, entendiéndose con el señor Rector de la parroquia de San Francisco, encargado de formar la tabla, caso de solicitar algún turno.

†
Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)
Sus padres, abuela, hermanos, tíos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

PARA PASCUAS

El mejor regalo un elegante boa de piel, pluma ó mongolia; ricos estuches de esencias; preciosos juegos de peinetas alta novedad, y otros artículos de novedad y fantasía, á precios muy reducidos. Cuellos piel, de vara y media de largo, á 4 pesetas; ídem de dos varas, á 6 pesetas. Completo surtido en adornos y artículos de temporada, á precios baratísimos, los encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

REGALO PARA PASCUAS

500 boas, piel de liebre; Mongolia legítima, y pluma de avestruz, en todos los tamaños y coloridos, encontrareis á mitad de precio en el establecimiento de pasamanería de Font, la casa que hoy más barato vende y más surtido tiene. Nadie compre sin antes visitar esta casa, que viendo os convencerá de la razón que nos asiste. Aprovechar la ocasión y no dejarlo para luego. *Quinientos boas* de distintas clases que quedan, se quieren terminar y darlos por lo que el cliente quiera. Para creer hay que ver, y para ver hay que visitar el establecimiento de FONT, calle María Cristina 19.—Nota: Esta casa sigue su sistema de vender todos los artículos á cualquier precio, como así lo viene demostrando.

ULTRAMARINOS

La antigua casa de Miota, hoy de Francisco Rodríguez Casado, ha recibido grandes remesas de todos los artículos, y ofrece al público gran rebaja de precios, garantizando sus clases.

ACEITUNAS

El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene encargo de comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados puedan dirigirse á su domicilio en esta población, Osaño 10.

INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

NO CABE MAS

Los que desconozcan el grandioso surtido de adornos, boas, cuellos de piel, botones fantasía y demás artículos de temporada que presenta el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, y los ventajosos precios de esta casa, podrán quizás ilusionarse con la oferta de artículos rebajados; pero los que ya por haberlo tocado, ya por referencias, tengan conocimiento de las inmensas ventajas que esta casa ofrece, esos tenemos seguridad que les faltará tiempo para repetir el epígrafe, añadiendo de paso la gran verdad de que ni por surtidos ni precios baratos puede nadie competir con «La Sevillana», Letrados 24.

Las relaciones ep los carruajes de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Morillos)—Plazo del día para hoy.—Filete de ternera á la riojana.
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Modus vivendi
Madrid 17, 7'30 n.
En breve será firmada la prórroga por seis meses del «modus vivendi» con Alemania.

Los panaderos
Una comisión de patronos panaderos ha visitado al Alcalde de Madrid para manifestarle que si se restablece el impuesto sobre los trigos extranjeros tendrán que elevar el precio del pan.
El Alcalde protestó indignado y contestó que, si no se restablece dicho impuesto, tampoco bajarán el precio excesivo de dicho artículo.

Licencias
El Ministro de la Gobernación ha informado hoy al jefe del Gobierno de que treinta y un gobernadores civiles de provincias han solicitado licencias de Pascuas.

El Conde de Romanones, en virtud de ese excesivo número, se ve obligado á no conceder licencia alguna.

Conferencia
El Ministro de Gracia y Justicia ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno para ultimar el proyecto de amnistía, que ha sido puesto á la firma de S. M. el Rey.

Las Cortes
El Marqués de la Vega de Armijo ha declarado que las sesiones de Cortes se reanudarán del 10 al 15 de Enero próximo.

Senado
Al abrirse la sesión en la alta Cámara, el Conde de Peña Ramiro pregunta al Ministro de Estado si ha dictado órdenes á los cónsules españoles para que eviten los abusos de la emigración.

El Ministro le contesta afirmativamente.
El Marqués de Casa Valencia hace una pregunta sin interés sobre el proyecto de amnistía.

Apruébase el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Comisión
Bajo la presidencia de Muro se ha reunido la comisión que tiene en estudio el proyecto de arreglo escolar.

Más conferencias
Canalejas ha celebrado conferencias con los jefes de las minorías, mostrándose muy reservado acerca del objeto de las mismas.

Congreso
En la Cámara popular el jefe del Gobierno presenta el proyecto de amnistía de los condenados por la ley de las Jurisdicciones.

El Ministro de Estado presenta así mismo el presupuesto de las colonias de Africa y Gibraltar.

Osaño propone que se discutan los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Bogallón anuncia que intervendrá en el debate de la ley de Asociaciones. Prosigue la discusión relativa á las escuelas láicas.

El Ministro de Fomento presenta el proyecto de continuación de las obras del canal de Aragón.

Se entra en el orden del día y pónense á discusión los artículos del presupuesto de Fomento retirados para introducir en ellos algunas enmiendas.

Continúa la sesión.
El canal de Aragón
En el proyecto de conclusión de las obras del canal de Aragón, leído hoy en el Congreso, se consigna para dichos trabajos la suma de cuatro millones en cada uno de los presupuestos de 1907, 1908 y 1909.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Precios fijos por metros y pesetas
SANCHEZ HERMANOS
Calle Duque de Hornachuelos núm. 12, duplicado

Recibido el completo surtido en toda clase de tejidos, conviene al público visitar este establecimiento que desde 1.º de Octubre vende á precios fijos y por metros para demostrar á primera vista las ventajas que se obtienen.
Nuestros talleres de sastrería, montados á la moderna, nos facilitan vender trajes á la medida, esmerada confección, fuera de competencia.
Especialidad de estos talleres son: las pelizas, capas, manfrianes, gabanes y rusos, que vendemos en todas medidas y que por su buen corte se diferencian de lo que viene confeccionado de fuera.
A la persona que convenga comprar el género para hacer las prendas en su casa, se le cortará GRATIS bien sea traje, pantalón, capa, gabán ó otra cualquier prenda de sastrería.
En nuestras máquinas Jerkfarsen plisamos toda clase de tejidos á precios reducidos.

Y se fija un plazo de cuatro meses para acogerse á los beneficios de dicha Ley.

Los sucesos de Barcelona

Los católicos de Barcelona organizaron esta mañana una manifestación dirigiéndose al Palacio arzobispal para protestar de los insultos dirigidos ayer al Cardenal Casañas.
Como los manifestantes dieran vivas al Cardenal, algunos republicanos que formaban grupos prorrumpieron en gritos subversivos.
La policía los disolvió dando varias cargas.

Manifestaciones en París

Comunican de París que esta mañana centenares de personas, entre las que figuraban algunos diputados, rodearon el Palacio del Obispo, donde se hallaba el Cardenal Richard.
Al salir este, la multitud, arrodillada, le aclamó con entusiasmo.
Varios jóvenes desengancharon los caballos del carruaje del Cardenal y lo condujeron hasta cerca de la estación, seguidos de una muchedumbre que no cesaba en sus vítores.

Noticias de Tánger

Comunican de Tánger que 6.500 soldados imperiales se han apostado en las cercanías de la población.
Valores públicos
Madrid 17, 5 t.
4 por 100 interior, 81'30.—15 por 100 amortizable, 100'00.—Banco de España, 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Cheque vista París, 9'20.—Ídem Londres, 27'57.

Final del Congreso

Madrid 17, 12 n.
El Ministro de Hacienda dice que ante la premura del tiempo para aprobar los presupuestos procede adoptar una fórmula.
Maura y Zulueta exponen sus opiniones, y acuerdase que desde primer de Enero próximo rija el nuevo presupuesto de gastos, que ya estará aprobado para esa fecha, y que continúe el actual de ingresos hasta que se aprueben los presupuestos especiales y pueda regir el nuevo, único modo de no infringir la Constitución del Estado.

Quedan aprobados los presupuestos de Fomento y Gobernación, después de prometer el Conde de Romanones que en el del año 1908 consignará los aumentos de sueldos solicitados.

En el de Gobernación que ha de regir desde Enero próximo se incluyen 25.000 pesetas para la organización del Cuerpo de Médicos titulares y 100.000 para los centros de informaciones comerciales y para la creación del Banco Hispano-marroquí.

Y se levanta la sesión.
Consejo
Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en Consejo, tratando de varios proyectos que serán leídos mañana en las Cortes, entre los cuales figuran los relativos al restablecimiento del impuesto sobre los trigos extranjeros y á la erección de un monumento á los héroes de la Independencia.

La familia real

Los Reyes, el Infante don Carlos y el Príncipe de Battemberg han estado

esta tarde paseando por la Casa de Campo.

La ley de Asociaciones

Mañana continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

La comisión de Consumos

Hoy no ha podido reunirse la comisión de Consumos á causa de hallarse indispuerto su presidente, señor Azcarate.

La comisión de Presupuestos

Mañana se reunirá la comisión de Presupuestos.
Incendio en un barco
Comunican de Málaga que se ha declarado un horroroso incendio en el buque «Martín Sáenz», que se dirigía á Valencia.

Se supone que el fuego empezó hace tres días en las bodegas.
Esta mañana adquirió aterradoras proporciones.

El barco ha quedado destruido casi por completo, y han sido pasto de las llamas siete mil pacas de algodón y gran cantidad de maderas.

Los tripulantes han trabajado heroicamente para dominar el incendio. Acudieron las autoridades y desde el muelle presenció el siniestro un inmenso gentío.

Los católicos franceses

Telegrafian de París que á la salida de la ceremonia expiatoria celebrada en la iglesia de San Francisco Javier, los fieles organizaron una manifestación de simpatía y respeto al Cardenal Richard, llegando hasta la Cámara de los diputados.
La prensa francesa comenta estos sucesos.

Choque de trenes

Según noticias que se reciben de Viena, en Crox ha ocurrido un choque de trenes, resultando treinta y tres heridos.
Gracias á la pericia del maquinista de uno de dichos trenes, que era un expreso, la catástrofe no ha tenido consecuencias más terribles.

Varias noticias

Madrid 18, 2'30 m.
Ha sido rechazada una enmienda del marqués de Lema en la que pedía la unificación de la escala del cuerpo de telegrafos.

Se aprobó otra enmienda aumentando los sueldos al personal de vigilancia.
—Al infantito se le pondrán para la ceremonia del bautizo las ropas con que se cristianó al rey.

—Comunican de Londres que el vapor inglés «Harrington», que marchaba á Hamburgo, ha chocado en el Canal della Mancha con un vapor belga, pereciendo ahogados doce tripulantes.

—Telegrafian de Stokolmo que Suecia ha ratificado el acta de Algeciras.
—En Argeles un desprendimiento de rocas ha derribado ocho casas.

Ocho personas han quedado sepultadas.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTA, 14 rue Rougemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: KOLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes de lce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADOCK Y O.^{LA}

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la máquina que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
Córdoba.. . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . Calzada, 15.
Montilla.. . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . Cánovas, 1.
Priego.. . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del **Dr. Winter**

CURAN
Reumatismo,
Resfriados,
Dolor de riñones,
Dolor de espalda,
Dolor de pulmones,
Lumbago,
Ciática,
Contusiones,
etc.



LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

ALMACÉN DE MADERAS FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE CARPINTERIA MECÁNICA

PESINI HERMANOS Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39 BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, piñazpa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las 4 mensionas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, torro, ripias, alfagias, barrotos y traviesas para ferrocarriles y trabajos mineros.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.
Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guajes de pozos.
Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y en pequeña escala.
Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería.
Cajetines para cables eléctricos.
Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodapiés, calados, balaustrades, kioscos y demás trabajos de carpintería.
Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.
Cuanta corriente con el Banco de España.—Badajoz.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto



Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueva e catorce puros en las diez horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CÓRDOBA

HE MANDADO POR AIBAF
POSO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (triple Triangular).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
Único PROPIETARIO: HOGG & C^{IA}, 2, Rue Castiglione, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á GEBRIAN y C^{IA}, Barcelona

Francisco Guerrero Barea
ELECTRICISTA
Munices, 7.

Única casa en Córdoba que hace instalaciones de timbres eléctricos por alquiler ó por abono, desde 1 peseta 50 céntimos mensuales en adelante, siendo de cuenta de esta casa la instalación, conservación y reparación del material.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1790
VINOS Y AGUARDIENTES
castiño COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
CARRIO, núm. 10.

se venden los pastos del soto del Alamillo, término de esta capital. Para tratar, Leiza Aguirre, 4. 5-1

Venta.—Se hace de muebles y efectos, entre ellos una estufa para carbón mi. eral, bufete, una de madera, cuadros, aparatos de luz eléctrica y hermosa palma. A todas horas del día, San Fernando, 50. 5-1

Desde el día se arrienda la casa calle Cedaceros, núm. 5, frente á la posada de las Yerbias. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Vieato, núm. 1. 6-2

Desde el día se arrienda la casa calle Cedaceros, núm. 5, frente á la posada de las Yerbias. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Vieato, núm. 1. 6-2

En el horno del Amparo se venden perrunas á 40 céntimos la docena y rosos de vino á 50. Ceburas á todas horas del día á 5 céntimos docena. 10-1

En subasta particular que tendrá efecto el día 22 del corriente, á las diez de su mañana, se vende, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, Barroso, 12, la casa núm. 8 de la calle de Mucho Trigo, de esta capital, libre de todo gravamen. 3-1

En el paseo de la línea férrea de Sevilla se ha perdido un yesquero de plata, con mecha. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño será recompensada en la Camisera de Copete, Gondomar, 3. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 3 de la calle María Cristina, de esta ciudad. Para tratar, en la calle Torres-Cabrera, núm. 3, duplicado. 10-10

Costurera.—Se ofrece para casa de familia. También para hacer legías y demás faenas propias de la mujer. Para avisos é informes, calle Ramirez Casas-Deza, 1 moderno. 10-2

En la faida de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departamentos independientes, por meses ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 10-3

Desde el día se arrienda la casa calle Cedaceros, núm. 5, frente á la posada de las Yerbias. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Vieato, núm. 1. 6-2

Desde el día se arrienda la casa núm. 4 de la calle Carlos Rubio. Para tratar, en la número 6 de la misma calle. 10-5

Se venden unas puertas de zaguán, un par de ventanas, unas puertas persianas, un gabinete y un colgador para equipo de caballo, Cabezas, 16. 10-8

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



Para regalos de Pascua

Se venden VEINTE MIL botellas de vino en rama, marca NOÉ, del pago de los Moriles, de la cosecha de 1880, procedente del Lagar del Corralón.

Precio de la botella con casco, 2 pesetas; idem sin casco, 1'50; media botella con casco, 1'25; idem sin casco, 1.

También se vende por arrobas, en barriles de diversas cabidas. Además hay otras clases muy selectas, de los Moriles y Sierra de Montilla.

Puntos de venta: En las bodegas de la calle Corredera, núm. 53, Montilla.—En Córdoba, droguería y coloniales de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTOMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACEDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.^{IA}, calle Conde Areales, núm. 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

JOSÉ BAREA É HIJO
Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle 1^ª oril, núm. 14

Cerdos á 7 1/4 reales kilo.—Lomos á 95 reales arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 92.—Manteca pella á 90.—Pajarillas á 80.—Tocino fresco á 88.—Huesos de espinazo á 42.—Cabezas de cerdo á 34 50.—Chorizo á 13 reales kilo.—Morcilla á 7 reales kilo y á 80 50 arroba.—Menudos de 40 á 50 reales.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0 60.—Id. de ternera á 0 40.—Tocino salado á 9 reales kilo.—Id. añejo á 11.—Jamones añejos á 16.

Para fuera: Tocino añejo del país á 118 reales arroba.—Id. salado id. á 88.—Id. añejo extrajero á 95.—Id. fresco, sin sal, del país á 80.

REDENCIÓN DE QUINTAS

El «Banco Aragonés» tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados.

Esta Sociedad es de verdadera garantía activa y seria, con capital de 2.500.000 pesetas.

Detalles al Subdirector D. Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28, Córdoba.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CÓRDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C^{IA}.—Córdoba.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE